

**ACTA DE LA JUNTA GENERAL UNIVERSAL DE SOCIOS DE LA COMPAÑÍA
MEDISUPPORT INTERNATIONAL MEDICAL SUPPORT S.A.**

En el Distrito Metropolitano de Quito a las once horas del día 30 de mayo del dos mil veinte, en las oficinas de la Empresa, situadas en la calle Gaspar de Cañero E10-114 y Av. 6 de Diciembre, en la ciudad de Quito, se reúnen los socios de la Compañía "MEDISUPPORT INTERNATIONAL MEDICAL SUPPORT S.A.", los señores: TORRES CARDENAS YUNIO, JORGE LEDESMA RAYDEL, MILI ALFONSO PAVEL, GARCIA RODRIGUEZ GEORGE NOEL, VALENZUELA PROAÑO DAYSI SOLEDAD Y PARRA NAPOLES PEDRO PASCUAL

Por estar reunidos los socios que representan el cien por ciento del Capital Social y pagado de la Compañía, deciden instalarse en Junta General Universal de socios.

Actúa como Presidente la señorita VALENZUELA PROAÑO DAYSI SOLEDAD y como secretario de la junta el señor TORRES CARDENAS YUNIO, nombrado por todos los socios.

El Presidente solicita que a través de secretaría se deje constancia de que se encuentran presentes todos los socios de la empresa y de que aceptan como en efecto así lo hacen, constituir la Junta General Universal de Socios, para conocer y resolver sobre el siguiente orden del día:

1. Conocer y resolver sobre el informe del gerente general, correspondiente al ejercicio del año **2019**.
2. Conocer y resolver sobre el informe del comisario, correspondiente al ejercicio del año **2019**.
3. Conocer y resolver sobre el balance general y estado de pérdidas y ganancias, cortados al **31 de diciembre del 2019**.
4. Conocer y resolver sobre el resultado del ejercicio **2019**.
5. Nomenclatura del Sr. Comisario y fijación de su remuneración.

Preside la junta la señorita VALENZUELA PROAÑO DAYSI SOLEDAD, actúa como secretario de la junta el señor TORRES CARDENAS YUNIO en su calidad de gerente general. La señorita presidente dispone que se constate el quorum de asistencia, hecho lo cual, la señora secretaria informa que se encuentran presentes a través de su representante legal los siguientes socios:

ACCIONISTAS	NO. ACCIONES	VALOR POR ACCION	TOTAL USD
TORRES CARDENAS YUNIO	250	1.00	250.00
JORGE LEDESMA RAYDEL	250	1.00	250.00
VALENZUELA PROAÑO DAYSI SOLEDAD	160	1.00	160.00
MILI ALFONSO PAVEL	100	1.00	100.00
GARCIA RODRIGUEZ GEROGUE NOEL	140	1.00	140.00
PARRA NAPOLES PEDRO PASCUAL	100	1.00	100.00
TOTAL	1,000		1,000.00

Accionistas que representan el 100% del total del capital social, por lo que existe el quorum reglamentario.

La presidencia dispone que se proceda a tratar cada uno de los puntos de la convocatoria.

1. Informe del gerente general correspondiente al ejercicio del año 2019.

El señor Presidente da lectura al informe presentado por el Gerente General correspondiente al ejercicio económico 2019 y la Junta lo aprueba con todos los votos a favor.

2. Informe del comisario, correspondiente al ejercicio del año 2019.

Se da lectura el informe y se lo aprueba por unanimidad.

3. Balance general y estado de pérdidas y ganancias, cortados al 31 de diciembre del 2019.

Una vez revisados tanto el Balance General como el estado de pérdidas y ganancias correspondientes al ejercicio económico 2019, la junta los aprueba por unanimidad.

Se deja constancia que los documentos antes indicados del año 2019, estuvieron a disposición de los accionistas con más de diez días de anticipación a la celebración de la Junta, y que en la aprobación de los mismos, los administradores se abstuvieron de votar.

4. Resultado del Ejercicio y resolución.

Como lo indica el balance correspondiente al ejercicio fiscal 2019, la compañía generó una pérdida de US \$ 62.399,99, después de Participación Trabajadores, Impuesto a la Renta y Reserva Legal, rubro que se encuentra registrado en la cuenta de resultados y que se determina que se sume a los resultados acumulados.

5. Nominamiento del Sr. Comisario y fijación de su remuneración.

Con todos los votos a favor, la Junta resuelve ratificar la actuación del Sr. Antonio Mena como comisario para el período 2020 y nombrarlo como comisario Principal para el siguiente ejercicio fiscal. En cuanto a su remuneración se resuelve delegar al gerente para que la fije.

No habiendo otro asunto que tratar, el señor presidente concede un receso para la redacción del acta. Una vez reinstalada la sesión, el señor secretario da lectura al acta y la junta la aprueba con todos los votos a favor. Se levanta la sesión a las 12h00.

ACTA DE LA JUNTA GENERAL UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA MEDISUPPORT INTERNATIONAL MEDICAL SUPPORT S.A... DE FECHA 30 DE MAYO DEL 2020.



Firma o la electrónicamente por:
**RAYDEL
JORGE**

**Dr. JORGE LEDESMA RAYDEL
SOCIO**

**Dr. GARCIA RODRIGUEZ GEROGUE NOEL
SOCIO**

**Dr. MILI ALFONSO PAVEL
SOCIO**

**Dr. PARRA NAPOLES PEDRO PASCUAL
SOCIO**

Dr. VALENZUELA PROAÑO DAYSI SOLEDAD
PRESIDENTE

**YUNIO
TORRES
CARDENAS**

Digitally signed by YUNIO
TORRES CARDENAS
DN: c=EC, l=QUITO,
serialNumber=1757036999,
cn=YUNIO TORRES CARDENAS
Date: 2020.06.29 19:39:07
-05'00'

Dr. TORRES CARDENAS YUNIO
SECRETARIO